

Presidente
D. Luis Araujo
1er tet. Alcalde
D. Luis Salaverria
2º tet. Alcalde
D. Benjamin Ascanibar
Gestores
D. Eusebio Erulbeuoa
D. Jon Amiano
D. Fernando Legorburu
D. Alfonso Salaverria
D. Victoriano Uchueru

En la Universidad de Lezo a cuatro de Septiembre de mil novecientos cuarenta y siete siendo las diez y nueve horas en el Salon de Actos de la Casa Consistorial se celebró sesión ordinaria por la Corporación bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Araujo asistido de los Sres Gestores que al margen se expresan y del Secretario que suscribe declarando la Presidencia abierta la sesión.

Leída que fué el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Seguidamente se dió lectura a la instancia elevada por el vecino de la localidad D. Carlos Ordampilleta Irarogui solicitando autorización para ejecutar algunas obras de apertura de huecos en la casa de su propiedad "Larieta-berri", la Corporación acordó acceder a lo solicitado, debiendo abonar el importe correspondiente al impuesto señalado en las Ordenanzas municipales.

A continuación se dió cuenta del informe de la Comisión Provincial del Plan de Ordenación de Guipuzcoa, aprobando las obras de construcción de la casa uni-familiar en las proximidades de Garichurizqueta se acordó autorizar al solicitante D. José Inciarte para que pueda ejecutar las obras de referencia, previo abono del impuesto correspondiente en la Delegación del Ayuntamiento.

Acto continuo el Sr. Secretario dió cuenta de la liquidación de recargos municipales del 2º trimestre de 1947 anunciada en el B.O. de la Provincia correspondiente al día uno del corriente mes, que importa la cantidad de 4.675,80 ptas la Corporación acordó designar al empleado de este Ayuntamiento D. Emiliano Larrañaga para que haga el cobro de dicha cantidad en la Delegación de Hacienda de la Provincia.

X Seguidamente se dió lectura a la instancia elevada por el Ingeniero "Entrecañales y Zorera" D. Alfredo Bircarrondo Gorosabel, solicitando autorización para utilizar el camino vecinal que da acceso a la cañtera de los Marqueses Vda de Murua la Corporación acordó dejar pendiente de estudio, hasta tanto se presente sobre el terreno e informe la Comisión designada.



da al efecto.

Acto seguido se dió lectura a la petición formulada por la Schola Cantorum Sauto Cristo de Leru, solicitando subvención para hacer frente a los gastos originados con motivo del homenaje dedicado al organista D. Hipólito Guerzala, el día 17 de Agosto último, la Corporación acordó conceder una subvención de cien pesetas para dicho fin.

Seguidamente se da lectura del informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación provisional de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1946 que rinde el Sr. Alcalde y que copiado a la letra dice así: La Comisión de Hacienda que suscribe, en cumplimiento al párrafo 1º del art. 352 del Decreto de las Haciendas Locales de 25 de Enero de 1946 ha examinado con escrupulosidad las cuentas municipales y documentos correspondientes al ejercicio económico del año 1946, teniendo a la vista y consultando los libros de contabilidad y antecedentes que ha creído convenientes para dictaminar acerca de los extremos a que se contrae el citado mandato legal.

Contra los expresados documentos que reflejan la actuación administrativa a que se refiere no hay observación alguna que hacer pues tanto la cuenta de Presupuesto como la de Propiedades y Derechos del Municipio, se ajustan a los modelos oficiales que les son de aplicación y a ellos van unidos, como complemento, todos sus justificantes y un ejemplar de la cuenta de Caudales del cuarto trimestre, conforme a los arts. 123 y 124 del Reglamento de Hacienda Municipal.

La cuenta de Presupuesto, cuyas operaciones de ingresos y gastos coincide con la de caudales, ofrece el resultado que figura en su tercera parte, a saber:

Creditos autorizados

Presupuesto ordinario año 1946	122.891,77
Ingresos Resultas	42.516,42
	<u>165.408,19</u>

	Presupuesto ordinario año 1946...	122.891,77	
Gastos	Resultas	36.477,72	
	Habilitación crédito extraordinario	5.721,05	165.090,54
	Superavit del presupuesto refundido ptas		317,65

Movimiento de Fondos

Ingresos del presupuesto ptas. 136.877,20

Pagos del Presupuesto 120.752,12

Existencia en 31 Dbre 1946 ptas. 16.125,08

Liquidación

Créditos del presupuesto de ingresos no liquidados 23.322,62

Superavit del presupuesto refundido 317,65

Excesos de ingresos realizados sobre los presupuestos 13.480,22

Créditos del presupuesto de gastos no invertidos 10.162,28

Superavit del presupuesto 637,53

23.960,15 23.960,15

Comprobación

Obligaciones pendientes de pago en 31 Dbre 1946 = 34.176,14

Créditos pendientes de cobro en igual fecha 18.688,59

Existencia en dicha fecha 16.125,08

Superavit del presupuesto 637,53

34.813,67 34.813,67

En cuanto a la cuenta del Patrimonio Municipal no ofrece tampoco ningún reparo que oponer, habiendo comprobado la exactitud de sus operaciones a saber:

Crescientos setenta mil trescientos setenta y cuatro pesetas y treinta y siete centimos de capital activo, doscientas seis mil novecientas sesenta y siete pesetas y setenta y un centimo de Capital Pasivo y ciento sesenta y tres mil cuatrocientas seis pesetas y sesenta y seis centimos de capital líquido.

Se han rebajado del activo ptas 4.000.- valor del edificio del Matadero Municipal como consecuencia de su demolición motivada por la desviación de carretera de Reutería a Pasajes San Juan.

Con estos antecedentes entiende la informante que procede aprobar sin reparos, provisionalmente, las cuentas del presupuesto y definitivamente las del patrimonio municipal, con arreglo al art. 353 del Decreto de 25 Enero de 1946 de Ordenación provisional



de las Haciendas locales

Es el informe V.S. sui embargo acordará como siem-
pre lo mas conveniente, siendo aprobado por la Corporación sui
reparo alguno y acordando siga la tramitacion reglamentaria

Asimismo se da cuenta de la cuenta de cadales que rinde
el Sr. Depositario, correspondiente al 4º trimestre del año 1946 que
arroja los siguientes resultados: Cargo en fin del 3º trimestre e
ingreso realizado durante el 4º Ptas 45.102,84.- Data, pagos veri-
ficados durante el 4º trimestre Ptas. 28.977,76 con una existen-
cia para el primer trimestre de 1947 de Ptas 16.125,08. siendo
aprobado igualmente por la Corporación.

Y finalmente se da cuenta del inventario que constituye
el Patrimonio Municipal que rinde el Sr. Alcalde, arrojando
un capital activo de Ptas. 370.374,37 capital pasivo de Ptas
206.967,71 y un capital liquido de Ptas 163.406,66 siendo tambien
aprobado por la Corporación.

En mas asuntos asuntos de que tratar se levanto' la
sesion firmando la presente acta todos los Sres. Gestores asistentes
con el Sr. Presidente de que yo el Secretario certifico

Luis Acayub
Benjamin Escobar
Fernando Begosuran

Luis Salas
Emilio Silberberg
Alfonso Salas

[Signature]